NOTA UOC/PCP/ANDE N° 280/2021

Asunción, 13 de julio de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNC N° 2573/2021, LPI N° 1362/2018, ID 340858, a fin de puntualizar lo siguiente:

- Remitimos la documentación inherente a la firma Piro'y S.A., en respuesta a lo observado en el primer punto.

- En lo que respecta al segundo punto, señalamos que al tratarse de un procedimiento de reajuste de precios, no cuenta con Adenda formalizada, sino con el documento de conformidad pertinente.

- En cuanto a lo requerido en los puntos tercero y cuarto, adjuntamos el Dictamen UOC y el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE